



Marina Golf, S.L.
Avda. del Mar Nº 4
Urb. Marina de la Torre
04638 Mojácar (Almería)

Tel.: +34 950 13 32 35
Fax: +34 950 13 32 30
www.marinagolf.com
info@marinagolf.com

ACUERDO DE COLABORACIÓN

Por medio del presente documento se acuerda un convenio de correspondencia entre MARINA GOLF y ... CLUB DE GOLF JAEN..... por el cual ambos clubes se comprometen a aplicar a todos los socios presentados por una de las partes las siguientes condiciones preferenciales:

1. Los socios de ambos clubes podrán utilizar las instalaciones del campo de Golf en idénticas condiciones que los socios titulares, previa presentación del carnet de socio titular y liquidando los derechos de juego en cada momento convenidos.
2. Para mejor uso de esta correspondencia los interesados deberán notificar con antelación la reserva en el club de destino.
3. El derecho de uso establecido por parte de MARINA GOLF es:
TARIFA CORRESPONDENCIA: 30.00€.....
Sujeto a disponibilidad pero sin límite de bolsas al día ni límite de días por jugador y año.
4. Todo jugador deberá estar en posesión de la licencia federativa en vigor y con handicap de juego asignado.
5. Los socios de ambos clubes se someterán a las normas y reglas vigentes en cada campo.
6. La duración del presente convenio se establece hasta el 31 de Diciembre del 2012.

(Mojácar de de 2011)

CONFORME MARINA GOLF
D. Jose Antonio Simón

CONFORME CLUB DE GOLF JAEN
.....

